

REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

La Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC), editada por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC- UCM), es una publicación bianual especializada en temas vinculados al Desarrollo y la Cooperación Internacional. Fundada en 1997, es la primera revista universitaria española dedicada íntegramente a estos temas. Hasta la fecha ha publicado diferentes monográficos, consiguiendo reunir a voces de la academia nacional e internacional, a profesionales del sector y a especialistas en la gestión de la cooperación en el terreno. Por ello, la REDC es una de las publicaciones con mayor tradición y referencia en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Tema central: “Un orden internacional en ebullición: su impacto en la cooperación internacional para el desarrollo”

Volumen 52, Número 2 (diciembre 2025).

Coordinador: Rafael Grasa (UAB y CIDOB)

Recepción de resúmenes: rafael.grasa@uab.cat

1. Presentación del tema central.

La llamada a contribuciones del **volumen 52, número 2** de la revista tiene por objeto central promover la reflexión crítica en torno a los impactos de los cambios en curso en el sistema y orden internacional que se están sucediendo desde hace dos décadas en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo, que ya adolecía de síntomas de cierto estancamiento. Un sistema que justamente se articuló como rasgo permanente de las relaciones internacionales en paralelo al mundo post segunda guerra mundial y que ha seguido estando siempre parcialmente condicionado por las diversas fases por el que el mismo ha pasado.

Bastará con recordar que en los últimos años fenómenos como los que, a título de simple ejemplo, enumeramos han acelerado el proceso de erosión y cambio del llamado orden internacional: la respuesta insolidaria frente al Sur en el suministro de vacunas durante la pandemia; la agresión rusa a Ucrania y

la posterior guerra; las operaciones bélicas de exterminio en Gaza y Cisjordania contrarias al derecho internacional y derecho humanitario, el descrédito creciente de las instituciones internacionales; las reticencias para abordar compromisos incluso insuficientes como los consensuados en el acuerdo de París para hacer frente al cambio climático; el mantenimiento sin cambios de los ODS y la agenda 2030 pese a la constancia de los que los objetivos y el cronograma eran inviables tras el tremendo impacto en la reducción de la pobreza que significó la pandemia COVID-19.

A todo ello hay que unir el enorme impacto que en solo dos meses está teniendo la presidencia y la administración Trump 2.0., empezando por la orden ejecutiva de recortar drásticamente los fondos de USAID e incluso de eliminar jurídicamente su existencia. Un camino, el de los recortes, h que están imitando ya otros países y administraciones

En suma, las recientes decisiones desde la Administración de Trump que, de manera directa impactan en la práctica y la estrategia del sistema internacional de cooperación para el desarrollo, sobre sus agendas y actores. Desde que en 2024 se confirmara el retorno de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la comunidad internacional es testigo de una transformación acelerada en la forma en que se concibe, estructura y utiliza la cooperación internacional para el desarrollo. Más allá de un cambio de administración, lo que parece estar en juego es una nueva etapa en la hegemonía estadounidense: una instrumentalización sin precedentes de la ayuda exterior como herramienta de presión geopolítica y un progresivo desmantelamiento de los marcos multilaterales de acción colectiva.

En esta nueva fase, la ayuda ya no se enmarca en lógicas de solidaridad o corresponsabilidad global, sino en la promoción directa de intereses estratégicos estadounidenses. La condicionalidad explícita y descarada, el alineamiento ideológico y la competencia con otras potencias — especialmente China— configuran un escenario donde la cooperación se convierte en campo de batalla en la lucha por la hegemonía tecnológica y económica.

Este viraje tiene y tendrá efectos no sólo en los países receptores, sino también en la arquitectura institucional global, generando un contagio que debilita normas, acuerdos y prácticas construidas durante décadas. Todo parece indicar que será profundo y transversal. Desde la erosión de agencias multilaterales hasta la fragmentación de alianzas tradicionales, el repliegue estadounidense de los compromisos globales marca un punto de inflexión que amenaza con redefinir el futuro del desarrollo internacional. Al mismo tiempo, se fortalece una narrativa que cuestiona los valores fundacionales de la

cooperación, reduciéndose a una herramienta transaccional. Este proceso, en apariencia interno a la política exterior estadounidense, reverbera en distintas regiones y organismos, generando reacciones en cadena, resistencias y también adaptaciones.

La devastación que puede generar esta nueva lógica de poder no se limita a lo institucional. Las consecuencias materiales sobre las poblaciones más vulnerables del planeta son ya evidentes: retrocesos en derechos, interrupción de programas esenciales, debilitamiento de capacidades estatales y marginación de actores sociales. Esta ofensiva, camuflada bajo la bandera de la soberanía y el nacionalismo económico, reconfigura el tablero global y desafía los fundamentos epistemológicos, normativos y operativos de la cooperación como la hemos conocido hasta ahora.

En este contexto, la **Revista Española de Desarrollo y Cooperación** abre la convocatoria para el envío de artículos originales e inéditos para su número 53, centrado en el análisis de la nueva era de Trump y su impacto en la cooperación internacional para el desarrollo. Con especial atención a lecturas estructurales y críticas del sistema internacional, se invita a reflexionar sobre las dinámicas emergentes, sus implicaciones globales, y las posibles respuestas interdisciplinarias.

Si bien la lista no es excluyente, a continuación, se proponen algunas líneas temáticas prioritarias para este número:

Instrumentalización geopolítica de la ayuda internacional: nuevas formas de condicionalidad, coerción o premiación en función de alineamientos ideológicos; ayuda como herramienta de competencia hegemónica entre grandes potencias.

Desmantelamiento del multilateralismo y contagio institucional: debilitamiento de organismos multilaterales, salida o reducción de aportes a agencias clave, impactos en la ONU, el sistema Bretton Woods, la OCDE, entre otros.

Nuevas narrativas sobre el desarrollo y la ayuda: nacionalismo económico, discursos de “*America First*”, revalorización de intereses domésticos frente a compromisos globales; discursos alternativos desde el Sur Global.

Impacto en las tendencias de cambio ya existentes en la ayuda oficial al desarrollo y el sistema de cooperación internacional en la última década: nuevos actores, importancia y roles del sector empresarial, nuevas formas de

condicionalidad, cooperación Sur-Sur sur cooperación triangular, debates sobre la métrica y contabilidad de la ayuda.

Impactos en derechos humanos y sostenibilidad: retrocesos en derechos sociales, ambientales y de género vinculados a la retirada o reorientación de fondos; análisis de casos en regiones afectadas.

Respuestas y resistencias desde el Sur y otros actores: adaptación de países receptores, papel de la sociedad civil, nuevas alianzas y coaliciones internacionales; reacciones de otros donantes o bloques regionales.

Relecturas teóricas desde las Relaciones Internacionales: análisis crítico de los paradigmas dominantes frente a la erosión del régimen de cooperación internacional; propuestas desde teorías críticas, postcoloniales o del Sur Global.

Implicaciones para las agendas de desarrollo global: crisis del sistema de ayuda tradicional, fragmentación del financiamiento internacional, impactos sobre la Agenda 2030 y los ODS.

2. Objetivo

Este número busca ofrecer un espacio para el debate riguroso y plural sobre uno de los desafíos más urgentes para la gobernanza global contemporánea. Se recibirán propuestas desde múltiples enfoques teóricos y metodológicos, incluyendo estudios de caso, análisis comparados, reflexiones conceptuales o investigaciones empíricas. La revista valora especialmente las contribuciones que promuevan un pensamiento crítico, interdisciplinario y situado.

3. Fechas clave.

Recepción de resúmenes	30 de abril de 2025
Aprobación de resúmenes	15 de mayo de 2025
Recepción de originales	4 de septiembre de 2025
Publicación	Diciembre de 2025

4. Envío de los artículos.

- El envío de los artículos se realizará a través de la aplicación <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/login>.

- Los artículos deben ajustarse rigurosamente a las normas de la REDC siguiendo las directrices para autores/as que se encuentran disponibles en <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/about/submissions>.

Nota importante: se admiten, por parte de los autores/as, sugerencias de posibles revisores/as que evalúen sus textos. Pueden hacer llegar por email (junto con el texto) los nombres de académicas/os con amplio conocimiento sobre los aspectos abordados en sus trabajos para que —si el Comité Editorial lo estima oportuno— se les contacte como revisores por pares.

5. Proceso de evaluación.

- Todos los artículos serán sometidos a evaluación externa por pares doble ciego.
- La información completa acerca del proceso de evaluación de los artículos se encuentra disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/about/submissions>.

6. Publicación.

- El monográfico será publicado en el mes diciembre de 2025 en formato digital y en acceso abierto.
- El idioma de la publicación es el español.